Asoc. Mujeres Cal Viva (Ronda) 150.000 Pts. Grupo de autoconocimiento y mantenimiento.

Asoc. Colectivo Mujeres 8 de Marzo (Gerena) 150.000 Pts.

Jornadas de Educación Sexual y Coeducación. Mantenimiento.

Asoc. Mujeres Unidas de la Pañoleta (Pañoleta-Camas)

Taller de educación para la salud de la Mujer. Mantenimiento.

Asoc. Amas Casa Luycam (La Luisiana) 150.000 Pts.

Taller de educación para la salud de la Mujer. Mantenimiento.

Asoc. Mujeres Ocio y Salud (Sevilla) 150.000 Pts. Aula de salud y 8 de marzo. Mantenimiento.

Asoc. Asamblea Mujeres Cefeidas (Dos Hermanas) 200.000 Pts. Sensibilización sobre malos tratos y posibles alternativas.

Asoc. Mujeres Mercedes Carnacedo (Aznalcóllar)

Mejorar la calidad de vida de la mujer. Mantenimiento.

Asoc. Mujeres de Andalucía Metas (Sevilla) 200.000 Pts. Sensibilización y comunicación social.

Asoc. Mujeres Alcalareñas Hildegart 150,000 Pts. Curso de relajación y desarrollo. Mantenimiento.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de mayo de 1994, de la Delega-

ción Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la subvención concedida al Consorcio Mundo Vela 92 para el desarrollo de actividades relacionadas con las competencias prapias de la Cansejería.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25 de septiembre de 1990) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ha resuelto subvencionar a la entidad «Consorcio Mundo Vela 92» para la celebración de la XI Semana Naval en Aguas de la Bahía de Cádiz. Por un importe de 5.000.000 Pras. (cinco millones de pesetas).

Cádiz, 27 de mayo de 1994.- El Delegado PD (21/85. de 5.2) El Secretario General, Antonio Porras Posadas.

> RESOLUCION de 22 de junio de 1994, de la Delegocián Provincial de Málaga, por la que se hace pública la reloción de subvenciones que se citan.

Vistas las propuestas formuladas de conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas publicadas en el BOJA núm. 80 y de conformidad con la Orden de 16 de marzo de 1993, (BOJA núm. 32 de 30 de marzo de 1993) de delegación de competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa, en diversas autoridades de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder la siguiente subvención:

Beneficiario. Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, CC.UU. de Málago.

Actividad: Elaboración del vídeo «Paseando por Málaga». Imparte: 150.000 ptas.

Málaga, 22 de junio de 1994.- El Delegado, P.D. (21/85, de 5.2), El Secretario General, Juan de la Cruz Vázquez Pérez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de junio de 1994, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 2234/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa la Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Asistencia Técnica. Redacción del Estudio Informativo y Prapuestas de Actuaciones en Materia de Abastecimiento y Saneamiento de los Municipios de la Sierra de Segura, Jaén. Concurso con Trámite de Admisión Previa.

Clave de la Obra: A5.803.641/0411. Presupuesto de contrata estimado: 9.032.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría A. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del reglamento de Contratación del Estado.

Fianza Provisional: 180.642 pesetas. Fianza Definitiva: 361.284 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos paro su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposicianes de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de

septiembre de 1994 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envien por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al árgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm, 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días noturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cado obra se deberán presentar los siguientes documentas:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos pora la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares específico de la obro.

En el sobre n° 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentas que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de propasiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de septiembre de 1994, a los 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contración nº 3 de

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatorios, a cuyas efectos se reolizará el opartuno prorrateo.

Los licitadores están obligados o mantener sus ofertos hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional en el caso de subosta. En el caso de concurso a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 22 de junio de 1994.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

> CORRECCION de errores en la Resolución de 17 de mayo de 1994, de la Direccián General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras Estación depuradora de aguas residuales de Algodonales (Códiz). (A5.311.669/2111). (BOJA núm. 83, de 7.6.94). (PD. 2238/94).

Advertido error en la Resalución arriba referenciada, publicado en el BOJA número 83, de 7 de junio de 1994; se transcribe a continuación la opartuna rectificación:

En la pógina 6.103 columna izquierda, línea 32. Donde dice: «Presupuesto de contrato estimado: 89.539.428 pesetas».

Debede decir: «Presupuesto de contrata estimado: 89.538.428 pesetas».

Sevilla, 14 de junio de 1994. – El Director General, Jaime Palop Piqueros.

> CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de mayo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transparte, en la que se anuncia la contratación de asistencia técnica, por el sistema de cancursa con trómite de admisión previa. (BOJA núm. 86, de 10.6.94). (PD. 1869/94). (PD. 2239/94).

Habiéndose observado error técnico en el Pliego de Prescripcianes Técnicas en la licitación del Concurso con Admisión Previa de la siguiente Asistencia Técnica:

Clove: C-54037-ATEV-4G (EI-GR-144).

Título: «Redacción del estudio informativo de la carretera de la N-323 a Almería por Ugíjar. Tramo: Cadiar-Ugíjar-Cherín».

Se hace aconsejable la prórraga de dicha licitación, a fin de que los documentos una vez subsanadas puedan ser examinados por los interesados, es por lo que, esta Dirección General acuerda ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta el práximo día 5 de septiembre de 1994, a las trece horas señalándose como fecha de apertura de proposiciones hasta el

próximo día 22 de septiembre de 1994, a las once horas.

Sevilla, 30 de junio de 1994. - El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicoción definitivo por contratación directa del contrata de obro que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesta en los artículos 38 de lo Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública lo Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obro que se indican:

Obra: Reparaciones Generales en el IFP de Dos Hermanas (Sevilla)

Adjudicatario: Aproyco, S.L. Fecha de adjudicación: 8.6.94 Importe: 10.696.000 ptas.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Delegado, Luis J. Tomás García.

> RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva con contratoción del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provinciol, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Cantrotos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordada hacer Pública lo Adjudicacián Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los controtos de obra que se indican:

Obra: Cerramiento en el IFP Alcosa de (Sevilla) Adjudicatorio: Pefersón, S.A. Fecha de adjudicación: 20.6.94 Importe: 10.200.000 ptas.

Sevilla, 24 de junio de 1994. - El Delegado, Luis J. Tamós García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 22 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, par la que se dispone la publicación para conocimiento de los interesodos y cumplimiento de lo resolución por la que se acuerda resolver el contrato de abras que se cita. (173/90-C).

Edicta.

Don Ramón Zamora Guzmán, Director Gerente del I.A.S.S. de la Junta de Andalucío.

Par media del presente Edicto hago saber: que en este Instituto Andaluz de Servicios Sociales se sigue expediente de resolución de contrato sobre expediente de contratación de obras «Centro Servicios Sociales en Triana» (Sevilla) Expte.: 173/90-C, dictándose resolución de fecha 21 de junio de 1994 por la que se rescinde el cantrato citado, cuyo encabezamiento y parte dispasitiva dicen como sigue:

«Resolución del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. de la Junta de Andalucío par la que se rescinde el contrato de obras

que se cita».

Examinado el expediente de rescisión de contrata que se sigue al efecto en este Instituto Andaluz de Servicos Sociales sobre expediente de contratación de Obras Centro Servicios Sociales en Triana (Sevilla), Expte.: 173/90-CO (SE-1/0-90), suscrito con la empresa «Internacional de Construcciones y Obras, S.A.» con un presupuesto de adjudicación de cienta veinticuatro